

NUEVAS BASES DE COTIZACIÓN 2020

Tramo	Sueldo Bruto SBM (€/mes)	Base Cotización (€) 2020	Total Cuota 29,8% (€)	Cuota Empleador/a* 25,10% (€)	Cuota Empleado/a Hogar 4,70% (€)
Tramo 01	De 0 hasta 240,00	206,00 €	61,39 €	51,71 €	9,68 €
Tramo 02	Desde 240,01 hasta 375,00	340,00 €	101,32 €	85,34 €	15,98 €
Tramo 03	Desde 375,01 hasta 510,00	474,00 €	141,25 €	118,97 €	22,28 €
Tramo 04	Desde 510,01 hasta 645,00	608,00 €	181,18 €	152,61 €	28,58 €
Tramo 05	Desde 645,01 hasta 780,00	743,00 €	221,41 €	186,49 €	34,92 €
Tramo 06	Desde 780,01 hasta 914,00	877,00 €	261,35 €	220,13 €	41,22 €
Tramo 07	Desde 914,01 hasta 1.050,00	1.050,00 €	312,90 €	263,55 €	49,35 €
Tramo 08	Desde 1.050,01 hasta 1.144,00	1.097,00 €	326,91 €	275,35 €	51,56 €
Tramo 09	Desde 1.144,01 hasta 1.294,00	1.232,00 €	367,14 €	309,23 €	57,90 €
Tramo 10	Desde 1.294,01*	1.294,01 €*	385,61 €	324,80 €	60,82 €

*Los importes que aparecen en esta tabla son las **bases cotización empleadas hogar 2020** son importes brutos sin aplicar las **Bonificaciones y/o Incentivos Seguridad Social para empleadas hogar** establecidas para el **Régimen Especial Empleadas Hogar 2020**. A partir del tramo 10, la cuota se calculará sobre el salario bruto mensual real.

Conceptos sobre las Bases de Cotización de Empleadas de Hogar en 2020

SBM = (SNM x NUM pagas **contrato empleada hogar**) / 12 meses

Cuotas Seguridad Social Empleadas Hogar 2020 = 29,8 % (% de cálculo anual)

= empleador/a* 25,10% [cuota empleador/a (23,60%) + Contingencias Comunes (1,5%)] = empleado/a hogar 4,7% [cuota empleado/a 4,7%]

Cálculo Cuota Seguridad Social Empleadas Hogar = Bases Cotización Seguridad Social 2020 (tramo SBM) x % cálculo anual

SMI 2020* = Salario Mínimo Interprofesional 2020 = 950 euros x 14 pagas = 13300 euros

(correspondiente para 40h/semana).

¿Cómo se puede pagar la nómina del Salario Mínimo Interprofesional?

Salario Mínimo Interprofesional 2020 mensual: 950,00 euros (14 pagas) + 30 días vacaciones

Salario Mínimo Interprofesional 2020 mensual: 1023,07 euros (13 pagas) + 30 días vacaciones

Salario Mínimo Interprofesional 2020 mensual: 1108,33 euros (12 pagas) + 30 días vacaciones

Y si es por horas: coste mínimo por hora: 7,35 euros/h

Incentivos Empleadas Hogar Seguridad Social 2020

1. Se mantiene la bonificación para todas las **altas nuevas Seguridad Social** empleadas hogar del **20%** sobre la cuota del empleador/a.
2. Se mantienen las bonificaciones de años anteriores. La bonificación para todas las **altas Seguridad Social** empleadas hogar de **familias numerosas**. Esta bonificación es **del 25%** sobre la cuota de empleador/a.

SBM = Salario Bruto Mensual – SNM = Salario Neto Mensual

Bases Cotización 2020 de la Seguridad Social

*SMI 2020 = Salario Mínimo Interprofesional 2020

Recuerde Normativa básica de aplicación

- [Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre](#), por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar. [BOE de 17 de noviembre de 2011](#)
- [Real Decreto-Ley 29/2012, de 28 de diciembre](#), de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social. (BOE de 31 de diciembre de 2012).
- Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el [Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre](#). (BOE de 31 de octubre de 2015).
- [Ley 3/2017, de 27 de junio](#), de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017. (BOE de 28 de junio de 2017).
- [Real Decreto 231/2020, de 4 de febrero](#), por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2020
- [Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre](#), Bases Cotización Seguridad Social Empleadas Hogar 202
- [Orden ESS/55/2018, de 26 de enero](#), por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2018. (BOE de 29 de enero de 2018).
- En este enlace te dejamos un PDF con las condiciones del convenio de hogar publicado por el Ministerio de empleo y Seguridad Social.

[SERVICIO DE HOGAR FAMILIAR](#)